



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.

Sesión Extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de la Esperanza, Puebla, del Municipio de Esperanza, del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las diez horas con treinta minutos del día tres de octubre de dos mil veintidós, reunidos los Ciudadanos:

- Lic., Isaac Rodríguez Ochoa, Presidente Municipal;
- C. Mayra Dolores Carrera Flores, Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil;
- C. Vicente Andrade Navarro, Regidor de Patrimonio y Hacienda municipal;
- C. María del Rocío González Andrade, Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería;
- C. Juan Manuel Guadalupe Martínez, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos;
- Lic. Ariadna Flores Barojas Regidora de Salubridad y Asistencia Pública;
- C. Cesar Augusto Abundiz Ramírez, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;
- Lic. Mónica Peralta Paredes, Regidora de Igualdad de Género;
- C. Jordán Modesto González Ortega, Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud; y
- Lic. Lura Silva Sánchez, Síndico Municipal.

Así como el Licenciado Francisco Javier Hernández Parra, Secretario del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Esperanza, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Esperanza, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

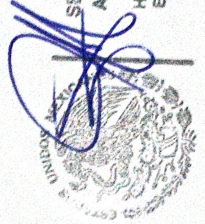
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra el Lic. Isaac Rodríguez Ochoa, Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal Constitucional, agradezco su



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 2024

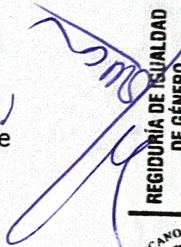
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



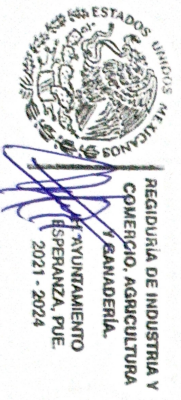
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



presencia para celebrar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Instruyo al Secretario del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

- Lic., Isaac Rodríguez Ochoa, Presidente Municipal; PRESENTE.
- C. Mayra Dolores Carrera Flores, Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil; PRESENTE.
- C. Vicente Andrade Navarro, Regidor de Patrimonio y Hacienda municipal; PRESENTE.
- C. María del Rocío González Andrade, Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería; PRESENTE.
- C. Juan Manuel Guadalupe Martínez, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos; PRESENTE.
- Lic. Ariadna Flores Barojas, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública; PRESENTE.
- C. Cesar Augusto Abundiz Ramírez, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales; PRESENTE.
- Lic. Mónica Peralta Paredes, Regidora de Igualdad de Género; PRESENTE.
- C. Jordán Modesto González Ortega, Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud; PRESENTE y
- Lic. Lura Silva Sánchez, Síndico Municipal, PRESENTE.

SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

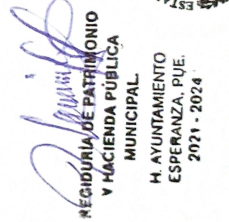
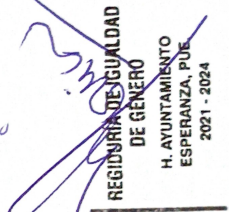
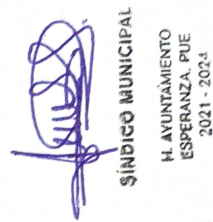
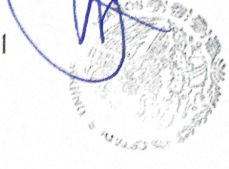
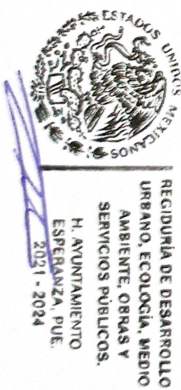
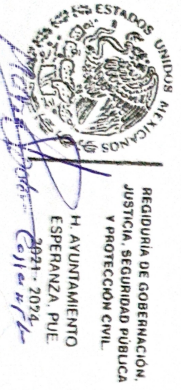
En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal y quien preside esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como ocho Regidores, el Síndico Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Esperanza, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos,





REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y VIOLENCIA.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y HACIENDA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE CALIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024

Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Esperanza, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por unanimidad el Orden del Día.

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Esperanza, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.

En el uso de la palabra el Lic. Isaac Rodríguez Ochoa, Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Lic. Isaac Rodríguez Ochoa Presidente Municipal y los Ciudadanos Vicente Andrade Navarro y María del Rocío González Andrade Regidores de Patrimonio y Hacienda Municipal, y de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley de ingresos para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Esperanza, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Lic. Laura Silva Sánchez, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Esperanza, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por Unanimidad, de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024

2023”, con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento a la Ley de Ingresos, ejercicio fiscal 2023, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la “Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio”.

En el uso de la palabra el Lic. Isaac Rodríguez Ochoa Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Isaac Rodríguez Ochoa Presidente Municipal y los Ciudadanos Vicente Andrade Navarro y María del Rocío González Andrade Regidores de Patrimonio y Hacienda Municipal, y de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la “Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio”.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Licenciada Laura Silva Sánchez, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la “Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio”, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



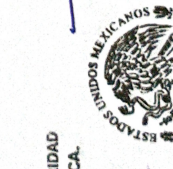
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENES.
H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024






Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento a la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024

SEXTO. Cierre de la Sesión.

El Lic. Isaac Rodríguez Ochoa, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria, levantándose la presenta Acta para constancia, siendo las **once horas con cincuenta minutos**, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.

SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024

<p>Lic. Isaac Rodríguez Ochoa. Presidente Municipal.</p> <p> PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024</p>	
<p>C. Mayra Dolores Carrera Flores Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.</p> <p> REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL. H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024</p>	<p>C. Vicente Andrade Navarro Regidor de Patrimonio y Hacienda municipal.</p> <p> REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024</p>
<p>C. María del Rocío González Andrade Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.</p> <p> REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA. H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024</p>	<p>C. Juan Manuel Guadalupe Martínez. Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos;</p> <p> REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. H. AYUNTAMIENTO ESPERANZA, PUE. 2021 - 2024</p>

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTERIO.
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA.
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024

Lic. Ariadna Flores Barojas.
Regidora de Salubridad y Asistencia Pública;



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024

C. Cesar Augusto Abundiz Ramírez.
Regidor de Educación Pública y Actividades
Culturales, Deportivas y Sociales.



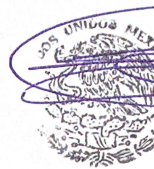
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES.
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024

Lic. Mónica Peralta Paredes.
Regidora de Igualdad de Género.



REGIDURÍA DE IGUALDAD
DE GÉNERO
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024

C. Jordán Modesto González Ortega.
Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con
Discapacidad y Juventud.



REGIDURÍA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
Y JUVENTUD.
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024

Lic. Laura Silva Sánchez
Síndico Municipal.



SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024

Lic. Francisco Javier Hernández Parra
Secretario del Ayuntamiento.



SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024

La presente hoja de firmas corresponde al acta de sesión extraordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Esperanza, Puebla, de fecha 03 de octubre de 2022. -----

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024



[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL.
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024



REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL.
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024



REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS.
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 - 2024